



Estructuración del correo en Colombia en el paso del siglo XIX al XX

Gustavo-Adolfo Hernández*

Felipe Gutiérrez-Flórez**

Universidad Nacional de Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v16n35.103540>

Recepción: 7 de julio de 2022

Aceptación: 8 de mayo de 2023

Modificación: 19 de mayo de 2023

Resumen

El presente artículo, aporta al estudio de uno de los fenómenos culturales más cruciales en la configuración de los Estados-nación, “el correo”. La pregunta que guía la exposición y parte de la investigación que hay tras ella, es, en la vía de la comprensión de la sociedad que lo usa, por la complejidad, la composición, la estructuración de un servicio y medio de comunicación como el correo, en Colombia, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Para atenderla, se cimenta en las actualizaciones al ejercicio de la crítica histórica, los desarrollos conceptuales de las teorías de la comunicación, el análisis de redes y los sistemas de información geográfica. Así, con una orientación de convergencia disciplinar, a través de la “operación historiográfica”, se crea el archivo propio, se sistematiza la información aportada por las “huellas”, se realiza el ejercicio de la “crítica” y se llega a conclusiones como la que aquí se expone: que el diseño de su administración en relación con el flujo de “información” que hacía circular, lo constriñen a estructurar una red de comunicación, cuyas correlaciones y tensiones estudiadas, permiten mostrar que seguía un comportamiento sistémico.

Palabras clave: servicio postal; sistema de comunicación; Colombia; administración de la comunicación; red territorial; dinámica cultural.

* Doctor en Ciencias Humanas y Sociales por la Universidad Nacional de Colombia. Investigador, profesor de la Secretaría de Educación, Municipio de Medellín. Este artículo es el producto de un proceso de investigación entre 2000 y 2019 en torno a los medios de comunicación en Colombia, que ha dado sus frutos en tres tesis de tercer ciclo. Una de maestría en Hábitat: “Rutas y el sistema de hábitats de Colombia. La ruta como objeto: epistemología y nuevas cartografías para pensar el hábitat” (2003). Dos de doctorado en Historia, “Las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano” (2010) y la otra de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, “El correo en Colombia, 1859–1920” (2018). La información consignada en este artículo es producto del ejercicio de síntesis y agrupación de los textos allí presentados. Y si bien los enunciados provienen de dichos trabajos, se trata de un ejercicio de convergencia, que busca mostrar (divulgar) los puntos nodales de las tesis. En esta ocasión, dar cuenta de la estructuración del Correo como un sistema de comunicación en Colombia. Participó en la elaboración del artículo en la conceptualización; análisis formal de la información; tratamiento de las evidencias; escritura del borrador original; revisión crítica y edición de la versión final. Correo electrónico: gahernanr@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0003-4748-6688>

** Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Historia. Participó en la elaboración del artículo desde el análisis de la información; el tratamiento de la fuente documental, la escritura y revisión del borrador final. Correo electrónico: jfgutier@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0003-1609-7532>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Hernández, Gustavo-Adolfo, y Felipe Gutiérrez-Flórez. 2024. “Estructuración del correo en Colombia en el paso del siglo XIX al XX”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 16 (35): 98-127. <https://doi.org/10.15446/historelo.v16n35.103540>

Structuring of the Postal Service in Colombia during the Transition from the XIX to the XX Century

Abstract

This article contributes to the study of one of the most crucial cultural phenomena in the configuration of Nation-states, “the postal service”. The question that guides the exhibition and part of the research behind it, goes on the way of understanding the society that uses this service, by the complexion, composition, structuring of a means of communication such as postal service in Colombia, in the late XIX century and early XX century. To address this question, the research is based upon updates to the exercise of historical criticism, conceptual developments of communication theories, network analysis and geographic information systems. Thus, with an orientation of disciplinary convergence, through the “historiographical operation”, the archive itself is created, the information provided by the “traces” is systematized, the exercise of “criticism” is carried out and conclusions such as the one presented here are reached: that the design of its administration in relation to the flow of “information” that it circulated, constrained it to structure a communication network, whose correlations and tensions studied, show that it followed a systemic behavior.

Keywords: postal service; communication system; Colombia; communication management; territorial network; cultural dynamics.

Estruturação do correio na Colômbia na passagem do século XIX ao XX

Resumo

O artigo contribui ao estudo de um dos fenômenos culturais mais decisivos na configuração dos Estados-nação, “o correio”. A pergunta que guia a exposição e parte da pesquisa que tem por trás de ela, é, na via da compreensão da sociedade que o utiliza, pela compleição, a composição, a estruturação de um serviço e meio de comunicação como o correio, na Colômbia, por volta do final do século XIX e inícios do século XX. Para entender a questão, se baseia nas atualizações ao exercício da crítica histórica, os desenvolvimentos conceituais das teorias da comunicação, a análise de redes e sistemas de informação geográfica. Assim, com uma orientação de convergência disciplinar, através da “operação historiográfica”, cria-se o arquivo próprio, sistematiza-se a informação contribuída pelas “pegadas”, realiza-se o exercício da “crítica” e chega-se a conclusões como a exposta aqui: o desenho e a sua administração em relação com o fluxo de “informação” que fazia circular, o restringem a estruturar uma rede de comunicação cujas correlações e tensões estudadas, permitem exibir que continuavam um comportamento sistêmico.

Palavras-chave: serviço postal; sistema de comunicação; Colômbia; administração da comunicação; rede territorial; dinâmica cultural.

Introducción

Gracias a los múltiples estudios en diversos campos y áreas del saber, hoy en día es común enunciar, que las comunicaciones juegan un papel crucial en la adquisición del carácter de humanidad. Sin embargo, no es tan común, señalar que las sociedades han sido moldeadas más por la índole de los medios con que se comunican y a través de los cuales lo hacen que, por el contenido mismo de la comunicación, tal como lo presenta Marshall McLuhan (1996), en algunos de sus trabajos.

Por tanto, el conocimiento de la complejidad de un servicio y medio de comunicación como el correo, es una vía fundamental para el estudio y comprensión de la sociedad que lo usa. Bajo esta premisa, en el presente artículo se presentan tres elementos que representan la índole propia del correo, que fue un medio de comunicación clave en la configuración territorial, político-administrativa y socio-cultural de Colombia. De un lado, se relaciona el diseño de su administración, en lo general —el Ramo— y en lo particular —la oficina postal—. En segunda instancia, se presenta la forma como se expresa en el espacio la red que configura. En tercer lugar, se relaciona el flujo; el comportamiento de los principales elementos que circulan a través de él: cartas, encomiendas y correspondencia oficial.

Si bien aquí se privilegian los aspectos que refieren a la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del siglo XX en Colombia, una revisión a su historia general, permite reconocer que el correo jugó un papel esencial, tanto en el mundo precolombino como en el posterior a las incursiones de conquista, donde la Corona española mantuvo un sistema funcional para las comunicaciones entre las provincias y de estas con ultramar. En la época colonial del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, el correo se reorganizó bajo la característica de servicio público para el transporte y la circulación de correspondencias y encomiendas entre las instituciones y su población, así que funcionó con regularidad en el control de las rutas, los destinos y las frecuencias.¹

1. Para un estudio de la época colonial pueden consultarse las siguientes obras: Alcázar (1920); Garay-Unibaso (1987-1991); López-Gutiérrez et al. (1996); López-Gutiérrez (2019, 133-152); Moreno-Cabanillas (2022).

Como medio técnico de comunicación nacional, compartió su actividad con otros medios como el sermón, el telégrafo, la prensa y el rumor, y tuvo una multiplicidad de funciones de trascendencia social. Propició los vínculos de carácter político, intelectual, comercial, empresarial; puso en contacto continuo los intereses y las ideas de los sectores ilustrados y letrados, al permitir el intercambio de diversas publicaciones y epístolas. Pero igualmente, la de los no letrados.

A finales del siglo XIX, en medio de importantes variaciones tecnológicas, como el telégrafo y el empleo de la tecnología del vapor a la navegación y a los ferrocarriles, en un país cuyos centros de consumo se encontraban bastante distantes del mar Caribe, con una economía que sus dirigentes y los comerciantes con su poder consolidado buscaban volcar hacia los mercados internacionales, con un flujo de mercancías, “incipiente en términos del siglo XX, pero inmenso para un país que despertaba mercantilmente” (Gutiérrez-Flórez 2012), se forjaron muchas transformaciones en su sistema de manejo de los correos: mayor velocidad en el flujo de la información; variación de las líneas, estafetas e itinerarios para el transporte del correo; nuevas formas del trabajo. Igualmente, el posicionamiento internacional gracias a las normas y reglamentos que la Unión Postal Universal, constituida en París en 1878, disponía para el manejo del correo a escala internacional.

Por tanto, fue clave para quienes tenían intereses económicos e impulsaban el proyecto de nación y el anhelado *progreso del país*. A su vez, fue el instrumento político de primera línea del Estado, de propagación de las políticas y normatividades de la época. Con él, se puso en comunicación directa e inmediata al gobierno, con sus instituciones, sus funcionarios y los particulares en diferentes puntos del territorio nacional;² así como con cualquier localidad perteneciente a los países que formaran parte de la Unión Postal Universal.

El correo, permitió el intercambio y transporte de cartas y mercancías, pero igualmente las comunicaciones oficiales que eran libres de porte.³ Sus oficinas,

2. Como lo enuncia directamente el Director General de Correos (1869, 11-12).

3. Porte/Portear/Franqueo: es el equivalente en dinero que cuesta un envío. Se representa con la estampilla o con el sello que se coloca al sobre o paquete. Es un elemento distintivo para que el operador postal, pueda realizar la entrega en su lugar de destino. Ver. Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones (MinTIC), 2023. *Glosario Postal 4-72*, <https://www.4-72.com.co/glosario/p/>

hicieron las veces de banco, incluso en momentos en que los bancos como *empresas financieras autónomas* ya estaban operando: despachaban y recibían giros, mantenían depósitos de dinero, pagaban la nómina de funcionarios y militares, operaban documentos del crédito público. En esta actividad cotidiana, se transformó los hábitos de vida, propició las relaciones sociales, comerciales y culturales en el país.⁴

En la transición del siglo XIX al XX, como medio institucionalizado, oficial, certificado, seguro y confiable para enviar objetos y comunicaciones escritas a larga y corta distancia, el correo participó en la estructuración político-administrativa del territorio, así como en la transformación del entorno social y cultural. Dinamizó las comunicaciones y el comercio del Estado, como la de otros grupos sociales —políticos, intelectuales, clericales, militares y comerciales—. A su vez, en sus actividades, participó en la transformación de la vida cotidiana de sus usuarios; obligó nuevos hábitos de vida. No se debe olvidar, como lo sugiere la analítica de McLuhan (1996) que se trata de un medio —el correo—, que permite la circulación de otro medio —la carta—, que a su vez contiene otro medio —la escritura—, que contiene otro medio —el discurso—; y este, otro medio que son los procesos de pensamiento no verbales.

Por tanto, el correo fue un instrumento clave para el intercambio y la circulación de información, de carácter oficial y no oficial entre la sociedad y sus instituciones. Una actividad que fue posible gracias a la instrumentalidad técnica empleada en el ordenamiento y en la administración del Ramo, y que es visible en los elementos que aquí se relacionan siguiendo el juego que permite la metáfora clásica de “estructuras y funciones”: el diseño de su administración, la red que configura, el flujo de cartas, paquetes y correspondencia oficial que hace circular. De ese comportamiento, y de las correlaciones y tensiones que sugiere, se busca mostrar que se configura en un sistema.

4. Hacia 1868, las oficinas de correos o estafetas fueron depósitos de los caudales monetarios, pues a ellas llegaban y se despachan monedas, billetes, plata, oro, alhajas y documentos del crédito público de instituciones públicas y demás usuarios del servicio postal. Ver: Director General de Correos (1868, 37).

En este orden de ideas, como lo indica el título de este artículo, es central hablar aquí de estructuración.⁵ Entendida más como los procesos, a través de los cuales, las estructuras y las funciones se disponen como sistemas o devienen en ellos. Por tanto, la “forma” como se organiza el conjunto de elementos que conforman el correo como un todo, configura su estructura;⁶ y la dinámica entre estos elementos —partes—, sus conexiones, sus funciones. Ahora bien, la articulación entre estructuras y funciones en la red que imprimen a un territorio como el colombiano, es el que permite avanzar en el reconocimiento de un comportamiento sistémico.

La estructura administrativa

Una mirada a la estructura organizacional de corte mecánico (figura 1) y al conjunto de regulaciones establecidas para el funcionamiento de los diferentes mecanismos establecidos para lograr la eficiente circulación entre las distintas poblaciones urbanas y rurales, de cartas, encomiendas, impresos, oficios y valores, pone en evidencia que el correo en Colombia, operó de manera ordenada y reglamentada, burocrática, centralizada, especializada y con altos niveles de formalización. Sin embargo, como se verá adelante, en la red que crea su servicio —la distribución en el territorio—, su estructuración es descentralizada.

Su vida cotidiana, se mantuvo regulada y vigilada constantemente por el Estado, a través de las diferentes dependencias de los ministerios del gobierno nacional, a las que, como Ramo, estuvo adscrito: guerra y marina, correos y telégrafos, hacienda, fomento, obras públicas y comunicaciones. Las regulaciones provenían del gobierno de turno y reglamentaban todo lo tocante al Ramo: desde el nivel del

5. Desarrollos de esta idea pueden leerse en los estudios de Giddens (1987) sobre el fenómeno de las prácticas sociales. En su analítica, muestra que dichas prácticas son condición y resultado de la estructura social, y que esta última, se fomenta y preserva gracias a las prácticas que los actores realizan dentro de ella. En ese juego de reciprocidades, a través de las estructuras es posible reconocer los sistemas sociales, por el papel que juegan en su creación y reproducción.

6. La idea que se sigue en el análisis plantea que, la estructura es atributo de todos los objetos y sistemas existentes. Cada objeto material posee una multiplicidad inagotable de conexiones interiores y exteriores y la capacidad de pasar de unos estados a otros (Rosental e Iudin 1965).

ministerio encargado de la administración general, hasta las disposiciones particulares para la operación de las diferentes oficinas postales; pasando evidentemente, por las que se referían a la composición de la red y los itinerarios de circulación por la misma. Pero igualmente, los gobernantes de las provincias produjeron una variada legislación en pro de la organización postal, como es el caso de Pedro Justo Berrio, quien colocó a Antioquia en la delantera de la organización interna de los correos: promovió una variada legislación, y articuló el territorio con una completa red de líneas de correos, que conectaba sus centros mineros, las zonas de colonización, y los estados vecinos, y que se recorría de acuerdo con estrictos itinerarios.

Figura 1. Diagrama estructura administrativa del correo



N de A: este diagrama se construyó a partir de la lectura y análisis de las fuentes oficiales de información, (Memorias, ordenanzas, informes y anuarios de correos); que fueron consultados para la escritura de la tesis doctoral: "El correo en Colombia, 1859-1920".

La Dirección General de Correos Nacionales, ubicada en Bogotá, era la sede u oficina principal en donde se dirigían las demás administraciones principales y subalternas existentes en el país. Era la encargada de los asuntos jurídicos y administrativos. En ella, se llevaba un registro de las cuentas del movimiento de las diferentes

oficinas postales; de acuerdo con los informes que estaban obligados a presentar regularmente, que informaba sobre las condiciones físicas de las oficinas: sus bienes muebles, las herramientas, los gastos en útiles y empleados, el movimiento de correspondencias, así como las actividades particulares con los empleados.

La Dirección General de Correos Nacionales, era la encargada de regular las tipologías de las correspondencias; por ejemplo, las cartas según el peso: en sencillas, dobles, triples y pliegos. Reglamentaba sobre el proceso con la contabilidad, que debía presentarse cada trimestre por el director de la oficina. Para 1876, estuvo estructurada en dos secciones: una para la contabilidad de los correos y otra para la de los telégrafos. Contaba con una administración de hacienda, dividida en cinco oficinas: hacienda, portes de correos, correspondencia y apartado, distribución y registro, encomiendas.

Los empleados

En el operar de una institución como el correo estuvieron implicados desde el presidente de la República, hasta los conductores de correos. De acuerdo con los datos que reposan en las *Memorias de Gobierno*, los informes de los directores generales y los anuarios, el correo en Colombia entre 1859 y 1920 como institución oficial pública, estuvo constituida por diferentes tipos de cargos de carácter administrativo y operativo.

La Dirección General de Correos, estaba conformada por los siguientes empleados: un director general, un administrador general, un administrador contador, un oficial de correspondencia, un oficial tenedor de libros, un oficial de distribución y registro de la correspondencia, un oficial para la entrega y recibo por la ventanilla y los apartados, un oficial para el despacho de encomiendas y archivo, cuatro escribientes y un portero.

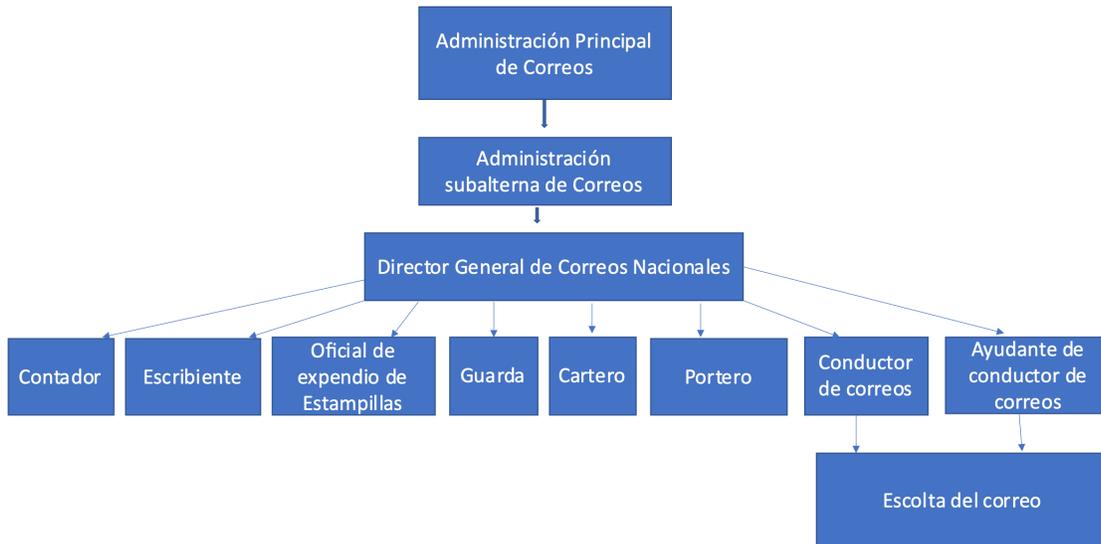
Así mismo, los administradores departamentales, los administradores municipales de correos, los contadores de las oficinas, los escribientes, los carteros, los porteros, los guardas, los oficiales del expendio de estampillas, y la escolta de

correos, hacían parte de la variedad de empleados del ramo postal. De otro lado, los visitadores de correos —cargo creado por el Poder Ejecutivo en el año de 1912— fue otro de los empleos asociados a este ramo; que implicaba la visita de las diferentes oficinas, para inventariar las existencias halladas en dinero y en especies a la administración general de correos. Igualmente, se encargaban de enseñar la manera más adecuada para la realización de los despachos de correos, elaborar las cuentas y las estadísticas de despacho y recibo de encomiendas y correspondencias.

El Director General de Correos, estuvo encargado de dictar todos los reglamentos para el servicio del Ramo, como crear, eliminar o suprimir líneas de correos, e igualmente celebrar contratos de carácter público para la circulación de la correspondencia y las encomiendas; establecer convenios con las autoridades de los Estados y otros particulares bajo la aprobación del Poder Ejecutivo (Director General de Correos 1869, 30). De igual manera, le correspondía la recaudación del capital que se obtenía por el transporte de encomiendas, correspondencias, tarjetas postales y la venta de estampillas. Así mismo, contrataba, supervisaba y pagaba a los administradores subalternos y a todos los empleados que se encontraba su cargo.

El administrador, estaba comprometido en llevar una cuenta mensual de los productos y los gastos que se causaban en las oficinas del país. Esta cuenta, la debía presentar a la Secretaría de Fomento o de Hacienda a través de la Contaduría General del Estado. Este informe era uno de los puntos de referencia para poder solicitar los fondos necesarios para el funcionamiento de la oficina, más aún, cuando el producto de la renta no era suficiente para atender los gastos. La manera como estaba expresado los empleos y cargos el sistema postal se puede observar de mejor manera en la figura 2.

Figura 2. Diagrama empleados del ramo postal en Colombia, 1859-1920



N de A: este diagrama se construyó a partir de la lectura y análisis de las fuentes oficiales de información, (Memorias, ordenanzas, informes y anuarios de correos); que fueron consultados para para la escritura de la tesis doctoral: “El correo en Colombia, 1859-1920”.

Como empleados públicos, quienes trabajaban en las oficinas, ejercieron un papel de autoridades civiles y políticas en el territorio. Por ello, era condición indispensable ser persona de buenas costumbres, de reconocido crédito, de buena salud y no estar acusados judicialmente bajo declaratoria por malversación de los caudales públicos. Además, para ser empleado del ramo de los correos era indispensable tener conocimientos suficientes de gramática castellana, geografía universal y especial de Colombia y aritmética. Así mismo, tener letra clara, inteligible y buena ortografía.

Quienes eran nombrados para un empleo en correos, contaban con diez días para aceptar o rechazar la posesión del empleo. Los empleados tenían derecho a licencia de hasta 60 días en cada año de carácter continuo o dividido siempre y cuando existiera una causa justa. Así mismo, podía renunciar libremente al puesto, pero no abandonarlo sin que llegara el sustituto del cargo. Los salarios variaban de acuerdo con el tipo de cargo. Los cargos administrativos como los agentes postales,

administradores generales, contadores y oficiales de estadística fueron los mejores remunerados, en comparación con aquellos como el de ayudantes, auxiliares porteros e inclusive el de los correítas.

En 1870, el director general de Correos Nacionales señalaba:

“No hai en Europa ni en ningún país de Sur-América una Dirección General de Correos tan económicamente organizada como la de Colombia, pues apenas tiene el número suficiente de empleados y los sueldos de estos son inferiores a los que se pagan en Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, confederación Argentina, Uruguay y Brasil” (Vega 1870, 12).

Es importante resaltar que, en esta práctica, en la que los hombres ocuparon la mayoría de los cargos, las mujeres podían ser nombradas para las administraciones de correos, tal como lo enuncia la Ley 233 de 1873 (De Narváez 1896). Y será en la actividad telegráfica donde jugarán un papel central.

Con respecto a ello, para el año de 1894, el “Informe del Director General de Correos al Poder Ejecutivo” señalaba que:

[...] para cumplir el noble deseo que anima al excelentísimo señor Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, de dar apoyo y pan honrado a la mujer, abriéndole campo para ayudar a la buena marcha de la administración pública, en puesto tan apropiado a la educación y condiciones de aquella, hoy están empleadas en la Oficina de Correos y Telégrafos 144 señoritas, que se hacen notar por el buen cumplimiento de sus deberes. Ellas representan la vida honrada de otras tantas familias sin bienes ningunos de fortuna (De Narváez 1896, 25).

La red de comunicación postal

Siguiendo la idea de McLuhan (1996) de que el medio es el mensaje, el segundo elemento que se debe presentar, es de la red de comunicación que se ensambla sobre la composición geomorfológica y territorial de Colombia y que juega un papel significativo en la reconfiguración y dinamización de su actividad. Una red que se superpone sobre la red existente conformada por sus ríos, caminos, trochas y carreteras, fijada en el paso del tiempo por el uso que de ella hacían los animales y los hombres.

La red que conformó en términos geográficos es una respuesta adaptativa al territorio. Con la instauración de la navegación a vapor por el río Magdalena a mediados del siglo XIX, las personas se adecuaron de mejor manera al río, al escenario “natural” del territorio colombiano, pues el río Magdalena ya operaba desde tiempos de la colonia como un eje principal de flujos y tránsito para algunos grupos poblacionales. Junto a la navegación fluvial, el transporte caballar, mular y ferroviario se logró una adaptación tecnológica de los medios de transporte al medio o al escenario territorial. Toda esta adaptación y funcionamiento, ayudó a establecer una red de caminos de arriería y en ella, de correos con los cuales se configuró una maya vial en el territorio colombiano.

Aunque las dificultades topográficas del territorio colombiano han sido argumentos para expresar el aislamiento y los inconvenientes de la comunicación en Colombia durante el siglo XIX, el escenario territorial con todos sus obstáculos logró ser penetrado, y enlazado a través de estos medios de comunicación y transporte, hasta lograr tener un territorio interconectado. No obstante, es innegable que, para las comunicaciones, la topografía accidentada, es un obstáculo que se deben superar para lograr la conexión y las comunicaciones entre las poblaciones. En este caso, los accidentes geográficos, más que un obstáculo, son precisamente la oferta territorial que el día a día del correo debía sortear.

Sin embargo, grupos poblacionales como los colonos, los empresarios y la clase política a través de los recursos públicos y privados, tuvieron en la segunda mitad del siglo XIX, la iniciativa, la búsqueda y el proyecto nacional de comunicar y conectar aquello que parecía ser incomunicable. Por tal motivo, se penetraban los terrenos inhóspitos, se creaban y fundaban centros mineros, agrícolas y poblacionales mediante los cuales se buscaba mayor conexión y enlace territorial, económico y social. Así la dificultad territorial conformada por montañas empinadas, ríos caudalosos, caminos pantanosos, ciénagas, largas temporadas de invierno y animales peligrosos, además obstáculos y desafíos para quienes circulaban de un lugar a otro por el territorio nacional, también fueron la oferta territorial que el correo tenía en su diario operar.

Todos estos aspectos, propiciaron el desarrollo de las tecnologías del transporte, las formas de organización poblacional, las maneras en que se dio la comunicación de carácter comercial y la distribución, ampliación y cobertura de un servicio y medio de transporte y comunicación como el correo. Así, la precariedad de las vías de comunicación y lo dificultoso del terreno, no son el argumento que reafirma el lugar común, inclusive anacrónico, de la deficiencia comunicacional o el aislamiento poblacional. Por el contrario, con un medio o fenómeno como el correo, se logra observar que la comunicación no solamente es un asunto físico, sino que también lo es sociocultural y político; es decir, la gente, las instituciones y muchos sectores de la sociedad de la época buscaron la manera de establecer conexión con el otro, sobrepasando las dificultades geográficas a través de los diferentes medios técnicos y tecnológicos de los que se disponía en aquella época. Así, a pesar de los accidentes del territorio colombiano, a través del correo se visualiza un vigor comunicacional y de conexiones comerciales, políticas, sociales y económicas en el país.

Por ello, bajo estas presiones del territorio, la red de correos es una respuesta, una solución a dicha dificultad; promovida precisamente por el recurso sociológico de una población que se comunica. Es decir, la red se extendió a la vida no solo de los centros urbanos, sino de las poblaciones rurales, donde, como mencionan muchos investigadores, se aglutinaba la mayor parte de la población en aquellos tiempos. Mediante la eficiencia y la agilidad, el correo estuvo al alcance de muchos distritos que existía en la República. Una red, intra-regional —al interior de las regiones— como inter-regional —entre las diferentes localidades—. En otras palabras, una interconexión en red que comunicó a las diversas poblaciones postales al interior de cada estado soberano o departamento, al igual que a ellos entre sí. Una red que se transformó en el tiempo y en el espacio, cuya característica general era la circulación.

Una red como señala Musso, conformada por “[...] un conjunto de líneas y de interconexiones, de caminos y de cimas, cada línea conduciendo a varios nudos o intersecciones y recíprocamente un nudo reuniendo varias líneas o caminos [...]” (Musso 2001, 203).² En el caso analizado, las poblaciones son los nudos o puntos de intersección entre las líneas de la malla; las líneas por su parte, corresponden al

recorrido o la ruta (Dagognet 1996) realizada por los correistas para el transporte de información, paquetes y valores entre cada una de las oficinas postales. Así, constituyen una red de comunicación nacional.

La base del funcionamiento y del establecimiento de la red, la conforman los itinerarios; pues en ellos, estaban indicadas las horas, las fechas, las líneas, las estafetas u oficinas postales, por donde debía girar el correo. A través de ellos, los funcionarios de las oficinas postales regulaban la circulación. Una circulación que es la evidencia de la interacción entre instituciones y personas; y a la vez del esfuerzo empleado para superar las restricciones del territorio —precipicios, lodazales, pantanos, barrizales, entre otros—, así como las impuestas por otros factores, como los humanos —robo—.

Los itinerarios indicaban hacia qué localidad debían desplazarse los correistas, la frecuencia de circulación —diaria, quincenal o mensual—; por tanto, las líneas de flujo a través de las cuales se conectaban las diferentes localidades. Las había, de primer orden y de segundo orden o transversales que conectaban ciudades, provincias y diferentes lugares del territorio colombiano. Para tener un acercamiento a la distribución del correo en Colombia, es necesario presentar algunos de los itinerarios establecidos en el territorio colombiano entre 1859 y 1920. Este servicio, como innovación técnica y tecnológica, al igual que como un proyecto económico y político del país, puede entenderse como todo un proceso de civilización (Elias 1989) en Colombia en aquel periodo. Así, en el correo como medio de transporte y comunicación, está depositado una función mediadora y propiciadora del tránsito de flujos a través de los itinerarios y la circulación de los correistas por el territorio.

Una muestra de estos itinerarios, es aquel de la línea del Pacífico, que permitía la circulación entre Bogotá y Cali con ocho oficinas postales intermedias. La manera en la que estaba establecido este itinerario hacia el año de 1866, se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Itinerario del correo del pacífico entre Bogotá y Cali⁷

PARA LA IDA		
Estafeta	Llegada	Salida
Bogotá	...	Martes a las 2:00 pm.
La Mesa	Miércoles a las 10:00 am	Miércoles a las 11:00 am.
Tocaima	Miércoles a las 7:00 pm	Jueves a las 5:00 am
Piedras	Jueves a las 3:00 pm	Jueves a las 4:00 pm
Ibagué	Viernes a las 11:00 am	Viernes a las 2:00 pm
Cartago	Martes a las 9:00 am	Martes a la 1:00 pm
Tuluá	Miércoles a las 3:00 pm	Miércoles a las 4:00 pm
Buga	Jueves a las 7:00 am	Jueves a las 8:00 am
Palmira	Jueves a las 2:00 pm	Jueves a las 3:00 pm
Cali	Viernes a las 8:00 am	
PARA EL REGRESO		
Estafeta	Llegada	Salida
Cali	...	Viernes a las 12:00 m
Palmira	Viernes a las 7:00 pm	Sábado a las 5:00 am
Buga	Sábado a las 12:00 m	Sábado a las 2:00 pm
Tuluá	Sábado a las 7:00 pm	Domingo a las 5:00 am
Cartago	Lunes a las 6:00 pm	Martes a las 12:00 m
Ibagué	Viernes a las 6:00 pm	Sábado a las 5:00 am
Piedras	Sábado a las 3:00 pm	Sábados a las 4:00 pm
Tocaima	Domingo a las 12:00 m	Domingo a la 1:00 pm
La Mesa	Lunes a las 7:00 am	Lunes a las 8:00 am
Bogotá	Lunes a las 6:00 pm	...

N de A: este itinerario se construyó a partir de la evidencia que se encuentra en el *Diario Oficial* el 27 de abril de 1866.

7. Itinerario del correo del pacifico desde Bogotá a Cali”, *Diario Oficial*, Estados Unidos de Colombia, 27 de abril de 1866, s.p.

Los itinerarios de correos nacionales fueron aquellas rutas normativas y oficiales, a través de las cuales se dio la comunicación y el tránsito de encomiendas y correspondencias entre diferentes estafetas del territorio colombiano. Fueron un rumbo u orientación que tenían los correistas, y en los que se determinaba los espacios por los que se debía pasar, y el tiempo que se debía de emplear en el recorrido. Ellos son una representación de la realidad del flujo que tuvo el correo.

Su expansión en red de carácter descentralizado, se teje en palimpsesto sobre la estructura de los caminos dispuestos en el territorio colombiano. Entre estos dos elementos, correos y caminos, existió una complementariedad esencial; toda vez que los correistas encargados de conducir los correos, debían transitar por las rutas existentes en aquel momento —caminos, trochas, ríos y líneas férreas—. En este sentido, mediante las líneas de correos se puede reconstruir lo que fue la red caminera del país durante la segunda mitad del siglo XIX. Una visual de ello, se puede seguir en la figura 3, que muestra la manera cómo se estructuró la red de correos en Colombia: sus niveles de centralidad, su tipo de conexión, la cobertura y la distribución que tuvo en el país. En otras palabras, aquellos lugares que contaron con la presencia del servicio postal a través del establecimiento de oficinas y líneas de correos.

Figura 3. Red de correos en Colombia, 1859 y 1920



CONVENCIONES

- Línea del Nordeste
- Línea del Sudeste
- Línea del Norte
- Línea del Noroeste
- Línea del Occidente
- Línea del Oriente
- Línea del Sur
- Línea del Pacífico
- Línea del Atlántico
- Oficinas subalternas
- Principales administraciones de correos
- Límites territoriales aprox.

Tesis doctoral
EL CORREO EN COLOMBIA, 1859-1920
Candidata a Doctor en Ciencias Humanas y Sociales
GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ ROJAS
MSc en Historia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
2017

- Fuentes:
1. Líneas: Edición personal.
 2. Oficinas subalternas: Edición personal.
 3. Principales administraciones de correos: Edición personal.
 4. Límite Territorial aprox.: Edición personal.



1 cm = 79 km

Projected Coordinate System: WGS_1984_UTM_Zone_18N
Projection: Transverse_Mercator
Geographic Coordinate System: GCS_WGS_1984
Datum: D_WGS_1984

Edición cartográfica: Jaime Madrigal M.

N de A: este mapa se construyó de manera personal, a partir de los diferentes itinerarios de correos que fueron consultados para la escritura de la tesis doctoral: “El correo en Colombia, 1859-1920”.⁸

8. Hernández Rojas, Gustavo Adolfo. 2018, “El correo en Colombia, 1859-1920”, Tesis doctoral en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar, se está ante la configuración de un espacio topológico conformado por este servicio,⁹ que operó en el contexto y de manera paralela a otros medios de transporte y de comunicación. Todo ello contribuye al reconocimiento de una red compleja y descentralizada de correos en Colombia entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX que se complementa con nuevas investigaciones sobre este tipo de objetos. Una red que se densifica a nivel nacional, con concentraciones en ciudades como Bogotá, Medellín, Tunja, Santa Marta, Cartagena, Cali y Popayán, que eran los centros administrativos y jurídicos del país.

Parte de la importancia que alcanza la red, se observa en el alcance geográfico o cobertura —número de oficinas y líneas postales— que llegó a tener. En 1886, el ramo contaba con 1146 estafetas instauradas en diferentes poblaciones del país, y hacia el año de 1926, se contaba con 1150 oficinas situadas en las ciudades principales, poblados y distritos del territorio nacional. La distribución del correo se extendió más allá del nivel de las cabeceras departamentales o regionales, como lo confirma el registro de los itinerarios establecidos para la circulación.

Las estafetas del correo

Desde su significado etimológico, una “estafeta”, es aquella persona que conduce un correo de un lugar a otro; “la posta”, se refiere al lugar físico donde se tramitaba, acopiaba y distribuía el correo —oficina—. Para el periodo que este artículo aborda, una estafeta son las sucursales —principales, subalternas, agregadas— de la Dirección General de Correos, que prestaron el servicio de provisión, almacenamiento y repartición del correo. El Ramo, es el nombre usado para hacer referencia a la estructura administrativa y operativa de este medio de transporte y comunicación. La manera en que se distribuyeron estas oficinas en el territorio colombiano se observa a través de la figura 4.

9. La topología es una rama de la matemática que estudia las configuraciones del espacio. El espacio que aquí se configura, es topológico en tanto, a pesar de las transformaciones continuas, las propiedades geométricas del sistema permanecen inalteradas (Macho-Stadler 2002, 63-77).

Figura 4. Oficinas postales en Colombia, 1859-1920



CONVENCIONES

- Oficinas postales
- Principales administraciones de correos
- Límites territoriales aprox.

Tesis doctoral
EL CORREO EN COLOMBIA, 1859 Y 1920
Candidato a Doctor en Ciencias Humanas y Sociales
GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ ROJAS
MSc en Historia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
2017

Fuente:
1. Oficinas subalternas: Edición personal.
2. Principales administraciones de correos: Edición personal.
3. Límite Territorial aprox: Edición personal

1 cm = 72 km

270.000 135.000 0 270.000 Metros

Projected Coordinate System: WGS_1984_UTM_Zone_18N
Projection: Transverse_Mercator
Geographic Coordinate System: GCS_WGS_1984
Datum: D_WGS_1984

Edición cartográfica: Jaime Mairraí M.

N de A: este mapa se construyó de manera personal, a partir de los diferentes itinerarios y oficinas de correos que fueron consultados para la escritura de la tesis doctoral: “El correo en Colombia, 1859-1920”.

El establecimiento de las estafetas fue fundamental para que, por el medio más expedito, seguro y económico, circularan en forma de correspondencias, impresos y paquetes de artículos naturales y manufacturas, los elementos de la cultura moral, intelectual y de progreso de Colombia y de otros pueblos. Entre las estafetas y las líneas postales, hubo un vínculo de reciprocidad y de organización estructural que permitió poner en comunicación muchos puntos y poblaciones del territorio colombiano.

En las oficinas se realizaban actividades como: el recibo, la clasificación, el trámite, el registro, la distribución, la circulación y la entrega de los paquetes de correspondencias y encomiendas a los diferentes usuarios del servicio. Las oficinas realizaban contratos, nombramientos, entregaban los salarios, cobraban las multas y despachaban las encomiendas y correspondencias hacia diferentes lugares del país.

Hacia 1868, de los 1052 distritos y aldeas del territorio nacional, existían 13 oficinas de correos de carácter principal —Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Tunja, Popayán, Panamá, Socorro, Honda, Ibagué, San José de Cúcuta, Colón—, y 82 estafetas de carácter subalterno que cubrían los servicios postales en los demás distritos y aldeas del territorio colombiano (Director General de Correos 1868, 37). Sin embargo, el crecimiento de las oficinas de correos, fue un interés constante. Para 1877, el Director General de Correos, indicaba que era necesario establecer una estafeta en cada población grande o pequeña del país (Director General de Correos 1877, 38); idea que se mantiene en 1881, un momento en que eran pocas las oficinas postales inoperantes en el país (Secretario de Fomento 1881, 100-101).

En 1892 (Director General de Correos 1892, 24), en el país se contaba con una Administración de correos nacionales en cada una de las capitales de los Departamentos —estados soberanos—, en las cabeceras de las provincias, en algunas poblaciones mineras, en los territorios nacionales, en los puertos marítimos habilitados —con aduanas— y en cada una de las cabeceras de municipio. Todos ellos estaban enlazados a través de las líneas directas o transversales que itineraban por la red de caminos existente.

No obstante, ese crecimiento, en los casos en los que en una oficina o administración de correos se reducía de manera notable el movimiento de correspondencia, o cuando la existencia de ella generaba perjuicios para el servicio mediante los retrasos en los despachos de las oficinas, el Ministro de Gobierno podía suprimir la oficina postal o generar el traslado hacia otro punto del territorio.

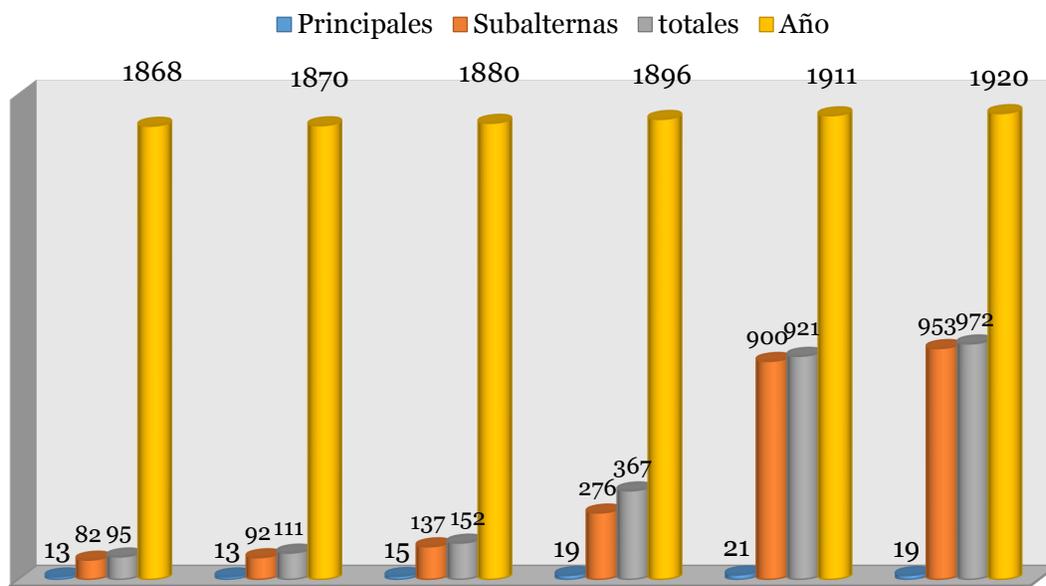
A comienzos del siglo XX, de los 1052 distritos y aldeas del territorio nacional, la red la conforman 13 oficinas de correos de carácter principal —Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Tunja, Popayán, Panamá, Socorro, Honda, Ibagué, San José de Cúcuta, Colón—, y 82 estafetas de carácter subalterno que cubrían los servicios postales en los demás distritos y aldeas del territorio colombiano. Cada una de estas Administraciones principales tuvo oficinas subalternas desde las cuales se distribuía y configuraba la red postal en el país. Es el caso de la administración principal de Bogotá con 82 oficinas agregadas, Medellín con 81, Tunja con 53, Barranquilla con 38, Cartagena con 28, Bucaramanga con 43, Cali con 28, Cúcuta con 21, Ibagué con 36, Manizales con 33, Neiva con 20, Pasto con 12, Popayán con 9 y Santa Marta con 16. Como se puede observar, fue el interior del país, donde se dio mayor flujo postal dada la centralidad administrativa del servicio.

Pero muchas de estas oficinas, no funcionaron solo para la comunicación al interior del país, sino que también operaron para el intercambio de correos con el exterior. Estas estafetas fueron las siguientes: en la costa Atlántica, la de Barranquilla y Santa Marta que cubrían las del departamento del Magdalena. En el Pacífico, las estafetas ubicadas en Tumaco y Buenaventura que cubrían las salidas de los departamentos de Cauca y Nariño. En el interior, la de Bogotá y Medellín que cubrían el departamento de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Santander. En el Sur, la estafeta de Ipiales que permitía el intercambio de encomiendas y correspondencias con Ecuador. Y la oficina de Cúcuta en el norte que permitía la circulación de correos hacia Venezuela y para la vía de Maracaibo.

Una imagen complementaria, más estructural, se presenta en la figura 5. En ella, se presenta el crecimiento del Ramo, a través de la graficación del número de oficinas en relación a su tipología entre 1859 y 1920. De allí se puede coligar la

relación entre las administraciones principales y las oficinas subalternas a ellas asociadas. Información que se complementa con el mapa de las oficinas postales de Colombia y muestra que el país contaba con una conexión amplia del correo que recaía en el incremento de la instauración de estafetas principales y subalternas.

Figura 5. Número de oficinas vs. Tipología, 1859 y 1920



N de A: esta figura se construyó a partir de la lectura y análisis de las diferentes oficinas postales que operaron en el correo en Colombia, entre 1859-1920.

En el eje X (horizontal), están representados los años en donde se tomaron los datos que allí aparecen. El eje Y (vertical), están señalados el número de oficinas postales de carácter principal y subalternas correspondientes a cada año.

Como se observa en la figura 5, en las oficinas de correos de carácter principal, hubo un aumento proporcional en los últimos tres años referenciados. Por su parte, en las oficinas subalternas, se observa un aumento progresivo y considerable a través de los años; se pasa de tener 82 estafetas en 1868 a 276 en 1896, y finalmente a 953 en 1920. El comportamiento indica una solidez estructural, conservación y sostenimiento de las estafetas principales que existían en el país en diferentes años. En términos de la totalidad de ellas, el incremento es

evidente, y lo es mucho más a partir de 1896, cuando se pasa de 367 oficinas a 921 en 1911, y 972 oficinas de correos en 1920.

Ya para 1921, el país contaba con un total de 921 oficinas postales que estaban distribuidas de la siguiente manera. 21 administraciones principales y agencias postales, 376 administraciones subalternas, 521 administraciones mixtas de correos y telégrafos y 3 administraciones *ah honorem*. Estas oficinas contaban con 1.597 empleados en todo el sistema.

Consideración final. El sistema de correos en Colombia

Bajo la perspectiva analítica que se ha privilegiado para presentar el conjunto de elementos que estructuran el correo y que implican su funcionalidad, se debe señalar que el correo fue una tecnología aplicada —un dispositivo tecnológico— a través del cual se movilizó la técnica política: el proyecto de nación que los hombres de la época, impulsados por las ideologías del progreso, promovieron. En otras palabras, el correo es la expresión de coherencia de ese sentido; y al mismo tiempo la evidencia de que más que un país imaginado, se trató de un país inimaginado. Por tanto, la tensión entre funcionalidad y disfuncionalidad, estructuración y desestructuración, queda como pregunta a la espera de otras respuestas.

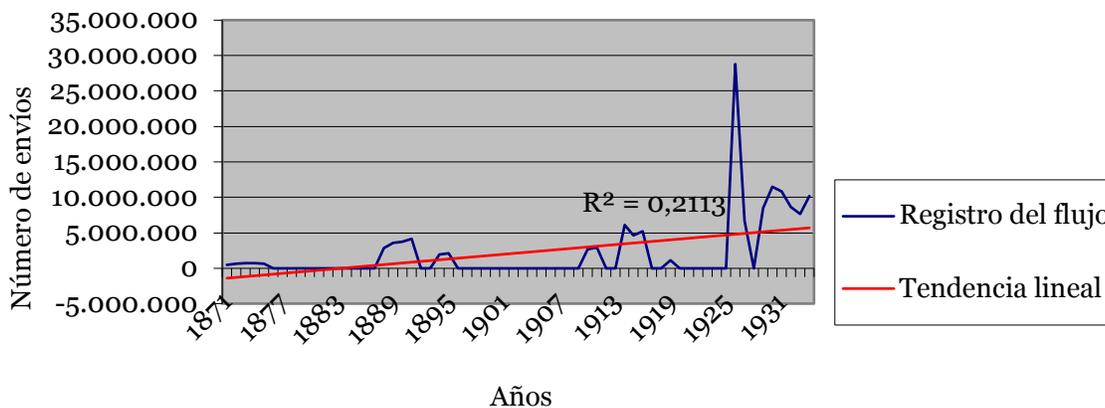
Ahora bien, el acto de comunicar es un asunto bidireccional o bicondicional, de reciprocidad, donde emisor y receptor se diluyen en el medio físico o técnico que viabiliza la circulación del mensaje. Como se mencionó en el apartado anterior, en el caso de los correos en Colombia, esa función es visible en el diseño de los itinerarios. A través de ellos, se expresa la funcionalidad del sistema y es posible el dibujo de la malla que traza en el territorio, tal como se observa en el mapa de la red de correos, ya presentado.

Todo este comportamiento estructurado; centralizado en sus funciones administrativas y descentralizado en el operar sobre la red viaria que se establece en su devenir, es propio de los sistemas. En ellos, como es el caso del correo que aquí se describe, los elementos que hacen parte de él, se encuentran relacionados entre sí funcionalmente; es decir, de una manera en la que, cada elemento del

sistema es función de algún otro; en consecuencia, ningún elemento se encuentra aislado o excluido de las relaciones funcionales.¹⁰ Decretos, normas, regulaciones; es decir, su estructura administrativa; así como, itinerarios, rutas, oficinas postales; es decir, su estructura de circulación, convergen en la estructuración sistémica del servicio postal en Colombia. Relación mutua y conexas entre los funcionarios del sistema postal, las oficinas, los itinerarios o rutas señaladas y el aparato legislativo que se estableció para la prestación del servicio.

Un sistema estructurado por elementos que a la vez son sistémicos en sí mismos: una oficina postal está configurada por un conjunto de elementos —funcionarios, usuarios, infraestructura física, leyes, normas, decretos— que actúan de manera conjunta en la obtención de una finalidad: la circulación de la correspondencia.

Figura 6. Flujo postal anual de Colombia (según registros supervientes)¹¹



N de A: el gráfico es reconstruido a partir de los registros de envíos de cartas, encomiendas, correspondencia oficial y los impresos que circulaban entre las diferentes localidades.

10. En un sistema, las estructuras como elementos componentes de él, pasan a ser propiedades que contribuyen en el mantenimiento de su unidad. No existen en sí mismas. Así, por ejemplo, una molécula de ADN, es la secuencia de los nucleótidos que la componen; una cultura las relaciones de comunicación que la estructuran (Bunge 2001, 69).

11. Gutiérrez, Flórez, Juan Felipe. 2012. “las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano”. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia.

Al graficar la huella existente (figura 6), se ve un comportamiento muy variable del registro, con picos y caídas que reflejan, más el estado de la documentación que el comportamiento del sistema. Con la línea de tendencia, se busca no tanto indicar el crecimiento real en el tiempo —2 % anual—, sino insinuar la tendencia de su evolución, que es coherente con el concepto planteado por McLuhan,(1996) que se usa aquí para ordenar la información y mostrar que el correo fue un sistema de comunicación, que por su versatilidad, fue coherente con la disposición topográfica del país, eficiente y funcional, como se deduce de sus estructuras administrativas y de circulación: una amplia red descentralizada de estafetas interconectadas, implicadas en el flujo de correspondencia y encomiendas en el país.

Todo ese complejo sistema que comprende la red de correos en el territorio colombiano, muestra que estaba implicada la sociedad —usuarios, legislaciones y contratos— y lo técnico —itinerarios, rutas y oficinas—. De esta manera, la red de correos fue un sistema de flujo por el cual se movieron objetos e información entre las personas, pero además permitió la circulación de la cultura en todos sus aspectos.

El correo fue una tecnología aplicada y una técnica política, basada en todo un proyecto infraestructural de la nación colombiana para la comunicación y el tránsito de objetos y oficios entre las diferentes poblaciones del país. Así, con el correo hubo una inclusión de diferentes sectores de la sociedad, quienes a través de este medio lograron establecer intercambios y relaciones políticas, comerciales, amorosas y sociales con los diferentes intermediarios.

Con el correo, también se observa la presencia y el dinamismo del Estado colombiano a través de sus instituciones, pues cómo más entender la interacción entre los ministerios, secretarías, estados soberanos, gobernaciones, alcaldías, funcionarios públicos, gobernantes y políticos de la segunda mitad del siglo XIX, sino fue a través de este servicio público que permitió la circulación de las encomiendas y las correspondencias. A partir de esto, es necesario señalar que este Ramo, servicio y medio tuvo gran trascendencia en la construcción del Estado-nación, ya que a través de él se establecieron los enlaces comunicacionales y demás conexiones en el territorio.

Finalmente, el correo como un medio y servicio reveló una estructura comunicacional en red que se tejió y operó sobre otras estructuras y sistemas comunicacionales preexistentes a él. Por lo tanto, se conformó y constituyó un territorio de múltiples posibilidades descentralizadas de interconexión y reciprocidad comunicacional a nivel nacional.

Conclusiones

El correo fue una tecnología aplicada y una técnica política de la nación colombiana para la comunicación y el tránsito de objetos y oficios entre las diferentes poblaciones del país, como puede verse gracias a la reconstrucción cartográfica que el artículo ofrece. Toda su operatividad e infraestructura hace pensar en la coherencia, en la idea de sistema. Su actividad, evidente en los itinerarios, favoreció a diferentes sectores de la sociedad, quienes a través de este medio lograron establecer intercambios y relaciones políticas, comerciales, amorosas y sociales.

El correo operó de manera institucionalizada en el territorio colombiano. Su estructura legislativa, normativa y burocrática (rutas, itinerarios, valores, funcionarios, estafetas, entre otros) fue dinámica y, por lo tanto, funcional. Proyectaba una fuerte coherencia comunicacional como se deduce de la estructura en red que revela la cartografía aportada. Así, es claro que logró comunicar una gran parte de la población, a las instituciones y a los grupos comerciales que movilizaron la vida económica del país.

Esa relación estructura-función, permite considerar la presencia y el dinamismo del Estado colombiano, de sus instituciones, ministerios, secretarías, gobernaciones, alcaldías, funcionarios públicos, gobernantes y políticos que intercambian a través de él. A partir de esto, es necesario señalar que este ramo, servicio y medio tuvo gran trascendencia en la construcción del Estado-nación, ya que a través de él se establecieron los enlaces comunicacionales y demás conexiones en el territorio.

Referencias

Alcázar, Cayetano. 1920. *Historia del correo en América. Notas y documentos para su estudio*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Bunge, Mario. 2001. *Diccionario de filosofía*. Coyoacán: Siglo XXI.

Dagognet, François. 1996. “Ruta, anti-ruta y meta-ruta”. *Les cahiers de Médiologie. ¿Qu’est-ce, qu’une route? 2*: 19-28. París: Gallimard.

De Narváez, Enrique. 1869. *Director General de Correos y Telégrafos, Informe relativo a los años de 1894, 1895 y 1896*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Diario Oficial. 1866. “Itinerario del correo del pacífico desde Bogotá a Cali”. 27 de abril.

Director General de Correos. 1868. *Anuario del Servicio de Correos Nacionales en los Estados Unidos de Colombia. Formado por el Director Jeneral del Ramo, en cumplimiento del deber que le impone el inciso 16 del Artículo 6° de la ley de 16 de Junio de 1866 orgánica del servicio de correos*. Bogotá: Imprenta de la Nación.

Director General de Correos. 1869. *Informe del Director General de Correos al Poder Ejecutivo, para conocimiento del Congreso Federal 1869*. Bogotá: Imprenta de Gaitán.

Director General de Correos. 1877. *Informe del Director Jeneral de Correos i Telégrafos Nacionales, Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.

Director General de Correos. 1892. *Decreto Orgánico del Ramo Postal y Telegráfico de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta de la Luz.

Elias, Norbert. 1989. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Garay-Unibaso, Francisco. 1987-1991. *Correos marítimos españoles*, 3 vols. Madrid: Ediciones Mensajero.

Giddens, Anthony. 1987. *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positivade las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gutiérrez-Flórez, Juan Felipe. 2012. “Las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78604>.

Hernández-Rojas, Gustavo Adolfo. 2018, “El correo en Colombia, 1859-1920”, Tesis doctoral en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

López-Gutiérrez, Antonio J. 2019. “La sección de correos del Archivo General de Indias y los caminos del inca”. En *Archivos e Historia Postal*, 133-152. Madrid: Real Academia Hispánica de Filatelia.

Macho-Stadler, Martha. 2002. “¿Qué es la Topología?” *Sigma: Revista de Matemáticas* 20: 63-77. <https://es.studenta.com/content/116226965/06-que-es-la-topologia-autor-marta-macho-stadler-anny-js>.

McLuhan, Marshall. 1985. *La galaxia Gutenberg. Génesis del homo typographicus*. Barcelona: Planeta-Agostini.

McLuhan, Marshall. 1996. *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós.

Moreno-Cabanillas, Rocío. 2022. *Comunicación e imperio. Proyectos y reformas del correo en Cartagena de Indias (1707-1777)*. Madrid: Silex Ediciones.

Musso, Pierre. 2001. "Génesis y crítica de la noción de red". En *Penser les réseaux, (memorias del coloquio organizado en Montpellier el 20 y 21 de mayo de 1999 por el CRATEIR, Centre de recherche et d'analyse sur la technique, l'épistémologie de l'information et les réseaux)*, dirigido por Daniel Parrochia, 201-224. Seyssel: ChampVallon, Coll, Milieux.

Rosental, Mark M. y P. F. Iudin. 1965. *Diccionario Filosófico*. Moscú: Ediciones Pueblos Nuevos. <https://www.filosofia.org/enc/ros/estru.htm>

Secretario de Fomento. 1881. *Memoria que el Secretario de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta Echeverría Hermanos.

Vega, Florentino. 1870. *Informe del Director General de Correos Nacionales al Poder Ejecutivo, para conocimiento del Congreso Federal de 1870*. Bogotá: Imprenta de Gaitán.

